

Proceso de Postulación

Modelos de publicación abierta

Redalyc busca fortalecer el modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica. Las revistas que encuentran su espacio de acción y crecimiento en este modelo de publicación, comparten las siguientes características:

1. Adhesión de la revista a un modelo de comunicación de Acceso Abierto sin cobro por APC (article processing charge).
2. Dictaminación por pares académicos de los contenidos publicados por la revista.
3. Compromiso de transitar a una publicación digital (marcaje de los contenidos científicos en Marcalyc, contando con material de apoyo y capacitación periódica, o envío de contenidos en XML JATS).
4. La visión de superar la actual evaluación de la ciencia basada en métricas como el Factor de Impacto, e impulsando la inclusión de la ciencia local y la diversidad lingüística por el bien común.

En alianza, Redalyc y AmeliCA ofrecen una infraestructura de conocimiento y tecnología que da sostenibilidad al Acceso Abierto en una escala global y sin fines de lucro para revistas científicas. AmeliCA es una plataforma de comunicación sostenida de forma cooperativa para revistas en consolidación. Por su parte Redalyc es un sistema de indización que integra revistas consolidadas de calidad científica y editorial certificada.

Como parte de la alianza entre Redalyc y AmeliCA, las revistas indizadas por Redalyc cuentan con visibilidad y participación automática en los proyectos AmeliCA (visibilidad a nivel de metadatos en el Portal de libros y revistas de AmeliCA, información en AURA).

Beneficios de ser una Revista Indizada en Redalyc

- Maximiza la visibilidad e impacto de sus revistas.
- Visibiliza su contenido a través de la distribución de metadatos a múltiples plataformas como DOAJ, JournalTOCS, además de bibliotecas, agregadores de contenido, buscadores especializados y de propósito general.
- Transita hacia la publicación digital utilizando el formato XML bajo el estándar internacional JATS, el cual es un formato para artículos científicos que garantiza la preservación, optimiza el reconocimiento de metaetiquetas a nivel artículo, mejora la visibilidad en la web y la lectura en diversos dispositivos. Además, obtiene formatos enriquecidos de lectura de artículos científicos (PDF, Epub, HTML, Visores inteligentes y móvil).
- Cuenta con una herramienta de Marcación XML JATS: Marcalyc.
 - Incrementa las descargas de artículos.



Edificio Redalyc

Cerro de Coatepec s/n Ciudad Universitaria. Toluca, Edo. de México
Tel (722) 2158370 Ext. 102
www.redalyc.org
redalyc@redalyc.com

- Dispone de indicadores bibliométricos de producción, colaboración y uso.
- Dispone de un Canal RSS propio para la disseminación de contenidos.
- Aprovecha la interoperabilidad que brinda el producto OAI-PMH.

Proceso de Evaluación

- Postulación.
- Evaluación por parte del Departamento de Calidad Editorial.
- Evaluación por parte de la Dirección de Redalyc.
- Ratificación de los resultados de la evaluación por parte del Comité Científico Asesor.

Para realizar exitosamente el proceso de postulación, las revistas deben efectuar lo siguiente:

1. Remitir el Acuerdo de buena Voluntad firmado (Acuerdo por [revista](#) o por [institución](#)).
2. Enviar debidamente llenada la "[Solicitud de ingreso a Redalyc y/o AmeliCA](#)".
3. Responder el [Formulario de Evaluación](#).
4. Proporcionar los logos de la institución editora y de la revista (72 dpi, máximo de 300x90 pixeles, en formato JPG).
5. Remitir las normas de colaboración de la revista, en formato de Word o HTML.
6. Enviar el directorio completo de la revista, en formato de Word o HTML.

Sólo se dará curso a las postulaciones cuya documentación cumpla todos los requisitos obligatorios de postulación.

Una vez que Redalyc cuente con un registro completo de la postulación, se enviará al editor un acuse de documentación completa, se le asignará a la revista un número de expediente e iniciará el proceso de evaluación por parte del Departamento de Calidad Editorial de Redalyc.

Se recomienda que previo a la postulación se realice un ejercicio de autoevaluación, a fin de que el propio editor valore las características editoriales de su revista, y efectúe mejoras previas a la postulación. Para ello será de utilidad consultar el apartado: "Criterios de Evaluación".

Se sugiere que las revistas verifiquen que sus enlaces funcionen adecuadamente. Es común encontrar revistas cuyas páginas muestran enlaces rotos o cuyos servidores no responden al momento de solicitar información. Esto, además de retrasar el proceso de evaluación, redundará en evaluaciones con bajos puntajes no imputables a la calidad editorial, sino a problemas técnicos que pueden ser atendidos fácilmente por los administradores de los sitios electrónicos. Si durante el proceso de evaluación se detecta este tipo de problemas, la valoración de la revista será postergada, y se notificará al editor responsable sobre dicha situación.

Para el envío de documentación y la formulación de dudas y comentarios, favor de remitirse a: evaluacion@redalyc.org

De inicio, se constatará que la revista cumpla con los Criterios Básicos de Admisión (CBA). Si la revista no cumple con alguno de estos se suspenderá el proceso de evaluación, teniendo dos posibles resultados: “Revista en Atención de Recomendaciones” o “Revista Condicionada”; en el primer caso, la revista podrá informar vía correo electrónico sobre los cambios correspondientes a los criterios que le fueron señalados como incumplidos en la primera evaluación. En el caso de que una revista sea condicionada, ésta podrá postular por segunda ocasión después de seis meses o posterior a la publicación de dos números ordinarios, teniendo que responder nuevamente el formulario de postulación.

Si la revista acredita satisfactoriamente todos los CBA, se procederá a verificar el cumplimiento de los Criterios Altamente Valorados (CAV) en los procesos editoriales y la capacidad de inserción en las tecnologías que permiten la visibilidad y el diálogo internacional de la revista. Finalmente, se revisará el cumplimiento de los Criterios Deseables (CD) de las revistas que le dan una mayor legibilidad, personalidad e interacción con los usuarios.

Con base en la constatación del cumplimiento de los criterios establecidos por Redalyc y de una revisión global de la revista, es decir, de las características que la fortalecen y de las áreas de oportunidad que tiene, el Departamento de Calidad Editorial elabora el documento denominado Resultados de la Evaluación, el cual se remite a las revistas y a la Dirección de Redalyc.

Evaluación por parte de la Dirección de Redalyc.

Cuando las revistas cumplen todos los CBA y obtienen un balance positivo en cuanto al cumplimiento de los Criterios Altamente Valorados (CAV) y los Criterios Deseables (CD), el documento Resultados de la Evaluación se remite a la Dirección de Redalyc, para su revisión. Con base en los resultados de la evaluación realizada por el Departamento de Calidad Editorial, se efectúa una revisión cualitativa de las publicaciones propuestas, considerando la particularidad de cada campo, su dinámica, realidad y retos.

Ratificación del Comité Científico Asesor de Redalyc.

Posterior a la evaluación realizada por la Dirección de Redalyc, se integra un informe con los resultados del proceso, el cual es enviado a los miembros del Comité Científico Asesor, quienes avalan la inclusión de las revistas propuestas.

Los integrantes del Comité pueden solicitar información adicional y también sugerir reconsideraciones. Una vez que se cuenta con el aval de los integrantes del Comité, se notifican los resultados a los editores y, en su caso, inicia el proceso de inclusión de las revistas respectivas en el Sistema de Información Científica Redalyc.

Desde el momento en que comienza el proceso de evaluación interna hasta la ratificación del Comité Científico Asesor, el editor deberá esperar entre cuatro y seis meses.

Sólo se enviarán a ratificación aquellas revistas que hayan enviado XML JATS o hayan marcado al menos un número utilizando la herramienta Marcalyc.

Transparencia (aplica para resultados de revistas reevaluadas y nuevas evaluadas).

Los resultados de evaluación y de reevaluación serán públicos y se podrá acceder a ellos desde el Home de cada revista en [Redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Además, a cada editor se le enviará un correo con recomendaciones surgidas a través de este proceso.

Este ejercicio, además de dar transparencia al proceso de evaluación y reevaluación de revistas **Redalyc.org**, ayudará a la consolidación editorial científica de la región.



Edificio Redalyc

Cerro de Coatepec s/n Ciudad Universitaria. Toluca, Edo. de México
Tel (722) 2158370 Ext. 102
www.redalyc.org
redalyc@redalyc.com